

PREGUNTAS FRECUENTES

1.- ¿Dónde he de inscribirme para acceder a una titulación de Grado o de Máster?

Tiene que realizar preinscripción. Los plazos ha de consultarlos en el Distrito Único Andaluz (buscar el enlace en la web).

Ante cualquier duda deberá ponerse en contacto con Acceso o Máster (dependiendo de la titulación) en

<http://www.uhu.es/gestion-academica/directorio>

2.- ¿Dónde debo dirigirme cuando no dispongo de usuario y contraseña para realizar la automatrícula?

Atención al Usuario en el Servicio de Informática y Comunicaciones

<http://www.uhu.es/sic/>

3.- ¿Qué puedo hacer cuando no hay plazas en asignaturas obligatorias o básicas?

Comunicar a Secretaría (secretaria@fedu.uhu.es) que no hay plazas, indicando en el asunto “Ampliación del número de plazas de la asignatura o asignaturas –indicar código/s-“.

4.- ¿Qué puedo hacer cuando en Moodle no aparecen las asignaturas matriculadas?

Comprobar en la VPN o Portal Telemático que se ha matriculado de dicha asignatura y si, transcurridos unos días desde la matrícula, sigue con el mismo problema, entonces ha de contactar con Enseñanza Virtual en:

<http://www.uhu.es/sevirtual/index.php#who-we-are>

Cuando se trata de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”, es necesario que haya accedido alguna vez a la

Moodle de Espacios Virtuales <https://moodle.uhu.es/> para que el profesorado le pueda dar de alta. En el caso

de que siga teniendo problemas, contacte con Enseñanza Virtual en <http://www.uhu.es/sevirtual/>

5.- ¿Dónde puedo conseguir la Tarjeta Universitaria?

Puede obtener información en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (S.A.C.U.) en <http://www.uhu.es/sacu/>

Para más información: <http://www.uhu.es/sacu/tarjeta-universitaria-y-otros-carnes>

6.- ¿Dónde encontrar las instrucciones sobre trámites y modelos de solicitudes varias (certificados, título, reconocimiento de créditos, acreditación de idioma, cambio de turno, instancia general, etc.?)

En el enlace de Secretaría que se encuentra en la página web de la Facultad <http://www.uhu.es/fedu/>

7.- ¿Dónde encontrar los programas y horarios de las asignaturas, información sobre movilidad, etc.?

En la página web de la Facultad (tras acceder a la titulación concreta) <http://www.uhu.es/fedu/>

8.- ¿Dónde obtener información sobre becas y ayudas?

En: <https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/becas-y-ayudas-al-estudio>

9.- ¿Puedo acogerme a la exención del pago de los estudios conducentes a un título de carácter oficial por estar percibiendo el ingreso mínimo vital o renta mínima de inserción social en Andalucía?

En tal caso, puede acogerse a dicha condición debiendo presentar la documentación acreditativa.

10.- ¿Dónde puedo solicitar examen de incidencia o conseguir los programas sellados de una asignatura?

En la Secretaría del Departamento correspondiente a la asignatura:

En: <https://www.uhu.es/la-uhu/departamentos>

11.- ¿Cómo puedo acceder a mi expediente de calificaciones, matrícula y cartas de pago?

A través de la VPN <http://www.uhu.es/sic/servicios/vpn/vpn.html>

Y del Portal Telemático del Alumno en UHU DIGITAL <https://www.uhu.es/>

12.- ¿Dónde obtener información sobre movilidad?

En los Servicios de Gestión Académica y de Relaciones Internacionales:

<https://www.uhu.es/la-uhu/servicios-universitarios>

13.- ¿Cuál es el enlace para pagos online (matrícula, certificado, etc.)?

<http://www.uhu.es/gestion-academica/matricula/pago-de-matricula>

14.- ¿Cómo obtener cita para acudir a la ventanilla de la Secretaría de la Facultad?

Le recomendamos que utilice la vía email para hacer su consulta (secretaria@fedu.uhu.es), salvo que sea para recoger el título o compulsar del mismo o de otra documentación requerida en el proceso de matrícula.

Para obtener cita presencial en el enlace: <https://iris.uhu.es/citas-online/>

15.- ¿Puedo acceder al Máster cuando no he finalizado los estudios de Grado?

Es posible y deberá atenderse a lo indicado por el Distrito Único Andaluz

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>

Podrá matricularse (matrícula condicionada hasta la finalización de los estudios de Grado) cuando esté cursando un Grado en una Universidad española y solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de Grado. No obstante, también deberá tenerse en cuenta lo que se regule al respecto por la normativa propia de la Universidad de Huelva.

16. - ¿Cuál es el máximo número de créditos de los que puedo matricularme para finalizar estudios y qué requisitos he de cumplir?

Conforme a la normativa aplicable, art. 7 del Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva, el máximo número de créditos a matricular es de 78, con respecto a estudiantes matriculados a tiempo completo. No obstante, en el caso de estudiantes a los que, una vez matriculados de ese número de créditos, les quede como máximo 24 créditos para completar la carga lectiva establecida por el Plan de Estudios (sin contar los créditos de TFG/TFM) se les permitirá incrementar la matrícula, previa solicitud en el Centro, en la cantidad de asignaturas necesarias para poder formalizar los estudios. Es por lo que, en el caso indicado, el máximo número de créditos a matricular es de 102 créditos más el TFG.

Más información en <http://www.uhu.es/fedu/>